

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Junio de 1892

LA OPINION

NUESTRO DIGNO JEFE

Necesitan los partidos políticos para poder trabajar con fruto por el logro de sus aspiraciones, que haya entre los individuos que los componen gran armonía, á fin de que las iniciativas de todos se encaucen por un común derrotero, en pró de la consecución de una misma idea, más fácil de alcanzar á medida que es mayor la fuerza de unidad y cohesión que les liga.

La disciplina es la causa eficiente que esto produce, como con evidencia nos lo prueba lo que vemos en la práctica, comenzando por esos republicanos sueltos, especie de protestantes que sostienen por entero la herética doctrina de la razón individual y terminando en los conservadores, que se encuentran perfectamente organizados en toda España bajo la jefatura del ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, cuyas inspiraciones directamente reciben en provincias los múltiples comités que existen y llevan la dirección de sus intereses políticos.

Consecuentes con esta teoría, por ser notorios los buenos resultados que su práctica ha producido constantemente y no poder estar más á la vista los desastrosos efectos que lo contrario ha causado entre los demócratas, los conservadores de Tenerife dependemos políticamente del comité á cuyo frente se halla nuestro distinguido amigo el Sr. Conde del Valle de Salazar, reconocido como jefe indiscutible del partido en la Circunscripción.

Pero, á semejanza de lo que pasa con cierta clase de mujeres que jamás encuentran una buena, algunas oposiciones no pudiendo evitar la indisciplina y el desorden que las destruyen, tratan de suponerlos también en nuestro seno y han llegado hasta á dejar entrever el dislate de que nuestro digno amigo no nos preside y dirige con la plena y absoluta conformidad de todos.

Como acerca de este particular hemos leído algunas alusiones, iguales en el fondo, pero variables en la forma, con esa variedad que, no obstante se emita idéntico concepto, se marca y resalta más, según que quien le exprese olvide ó tenga presente los deberes que impone la buena educación, vamos á consignar categóricamente y con propósito de no volverlo á repetir, lo que ya hemos manifestado y es claro para la generalidad apesar de los esfuerzos que en vano hacen ciertos periódicos para negarlo.

Hoy como ayer, y más aun si cabe, es reconocido como indiscutible presidente de nuestro partido y ejerce su jefatura con el beneplácito de todos, el repetido Sr. Conde del Valle.

Distinguido patricio, colocado en elevada posición y con relevantes cualidades, proporcionándole sus relaciones é influencias medios que ha empleado siempre en beneficio de su país.

El ha sido el iniciador de varias empresas y organizado sociedades formadas con el más noble objeto, tales como el Círculo agrícola del Valle de Orolava y el Fomento agrícola é industrial del Tabaco en Taoro.

Sacrificando su tiempo y su dinero, que nunca le han dolido tratándose del bien del país, formó la sociedad de Hoteles y Sanatorium á cuyo frente figuró y la cual ha sido base principalísima del bienestar y mayor riqueza que gran parte de esta isla disfruta hoy. Su nombre ha

sonado siempre en todo lo que habla de producir beneficio á su patria, y en el Valle de la Orotava, de donde es natural y al que ha representado varias veces en la Diputación provincial, casi puede decirse no se ha realizado últimamente una mejora que en gran parte no sea debida á su valiosa influencia, la que, caballeroso y afable, ha puesto también con frecuencia á disposición de los muchos que de continuo le piden favores y servicios.

Y estas cualidades, que todos le reconocen, han sido la fundadísima causa que le ha colocado á la cabeza de nuestro partido, pues creímos y seguimos creyendo, que ellas son las que traen verdadero prestigio y valer á una persona.

Pero dado el modo de pensar y escribir de algunos, tal vez haya quien opine que es indispensable para elevarse y bullir otra cualidad que no posee nuestro amigo: un procaz charlatanismo.

LOS JUECES DE RAVACHOL

Gran clamoreo en Francia y en el mundo entero contra los doce ciudadanos que, el día 26 de abril, no tuvieron el valor suficiente de esponderse á que sus piernas sufrieran una operación semejante á la que inutilizó las del pobre tabernero del boulevard Magenta. Nos parece que no hay para tanto; nos parece que ese clamoreo tiene mucho de irreflexivo; que se exige de aquellos doce infelices más de lo que debían y de lo que podían dar. Examinemos la cosa con calma.

¿Qué se esperaba de ellos? Que condenaran á muerte á tres hombres acusados, y más ó menos confesos y convictos, de haber hecho estallar uno, dos, tal vez tres petardos, con daño de personas y edificios. No se trataba de criminales vulgares, pues en este caso se dejara en paz al jurado, como se deja á los que con frecuencia absuelven á reos acusados de los delitos más graves; se trataba de librar á la ciudad de una pesadilla que la oprime, de quitar de en medio á hombres que podían repetir sus fechorías, y de corregir con el castigo ejemplar á otros que tuvieran el antojo de seguir su abominable ejemplo. El miedo de volar por los aires ha impuesto silencio á todas las teorías, pidiendo la cabeza de Ravachol así los partidarios de la pena de muerte como sus adversarios, lo mismo los que consideran al criminal como un enfermo que los que le exigen responsabilidad por sus actos; y tan poderoso fué el argumento del restaurant Véry, que se formó una corriente de opinión para pedir que toda la república fuera declarada en estado de sitio y se sujetaran los dinamiteros á la justicia militar. ¡Qué prodigioso argumentador es el miedo! Siempre fué lo mismo: en todo el curso de la Historia, tras los periodos de anarquía vienen dictaduras feroces pedidas, traídas ó consentidas por los que más exageraron los fueros de la libertad.

Un periódico que siempre raciocina con gran serenidad de ánimo y plausible sensatez, el *Journal de Genève*, dice hablando del jurado que juzgó á Ravachol y á sus cómplices: «En las presentes circunstancias no ha sido eco de la opinión pública, pero es indudable que ha sido el representante de esa cobardía universal que parece ser hoy el colmo de la prudencia y que constituye la fuerza, la gran fuerza, del anarquismo.» En este sentido creemos que es disculpable aquel jurado, y opinamos que si se le ha de sentar en el banquillo de los acusados, á su lado deben tomar asiento sus más indignados acusadores de Francia y de fuera de ella, quienes nos producen el efecto de esos concurrentes á la plaza de toros que, sin abandonar su asiento, sin saltar la barrera, gritan desafortadamente contra la cobardía del torero que mira con prudente recelo las astas de la fiera asestadas contra su pecho.

Ravachol es un producto natural, legítimo, de la sociedad contemporánea, que le

dió el ser, lo crió á sus pechos, lo ha mantenido y mimado, dándole todas las facilidades para llegar á su completo desarrollo. El hijo se insolenta contra la madre, se burla de ella, la maltrata; que la madre se duela de lo que le hace sufrir ese aprovechado retoño nada tiene de particular, pero no es tan razonable cuando le niega su maternidad y se resiste á nombrarle su heredero. Rotos todos los cauces, levantados los diques que contenían las malas pasiones, éstas, en vez de ir á perderse en el mar, han inundado la tierra, engendrando esos miasmas que amenazan de continuo la existencia de los imprudentes novadores, que destruyeron sin edificar y sin pensar en el día de mañana. Esos seres, producto de la descomposición, tienen una fuerza destructora que no siempre la sociedad puede neutralizar, con ser más inteligente y de formas colosalmente superiores á las suyas.

Le pasa á la sociedad actual lo que al aprendiz de brujo de la célebre balada de Goethe que hemos recordado otras veces. Dicho aprendiz, aprovechando un día la ausencia del brujo-viejo quiso, con petulante ligereza, poner en movimiento á los espíritus infernales para que le satisficieran sus caprichos. Metióse en el baño, y valiéndose de una fórmula del maestro, mandó á una escoba que fuera por agua al río. Dióse tal prisa el improvisado aguador, que al poco rato la pieza del baño estaba inundada: mandóle cesar en su trajín el azorado bañista, pero la escoba no obedeció, porque el improvisador le ordenó ponerse en movimiento sin pensar en que no conocía la fórmula para dejarla en reposo. Indignado y aturrido, cogió una hacha y descargó contra la desobediente escoba un golpe que la partió en dos; pero entonces los dos pedazos hicieron lo que antes hacía la escoba, de manera que el peligro de ahogarse aumentó en vez de disminuir, puesto que en vez de un aguador hubo dos. Afortunadamente llegó el maestro para sacar de apuros al imprudente aprendiz que, aconsejado por la vanidad, puso en movimiento fuerzas que no estaba en su mano dirigir ni contener. A la sociedad actual, que tampoco conoce la fórmula de enfrenar las pasiones que ha desencadenado y que á cada golpe de hacha que descarga no logra sino aumentar el número de los enemigos que se ha creado, ¿le llegará á tiempo el socorro que necesita? Este es el secreto de Dios, y no hay previsión humana que pueda escrutarlo.

Por de pronto, podríamos darnos por satisfechos si la sociedad sacara enseñanza de esas terribles lecciones, de esos *memento homo* que le prodiga la perversidad humana; pero desgraciadamente no es así: ofuscada por su egoísmo, que es la causa de todos sus males, busca el remedio donde no está por no reconocerse culpable y obligada á la enmienda. No sabe ó no quiere ver que las malas artes de los anarquistas y la cobardía de los jurados son hijas de la exageración de nuestros derechos y del olvido de nuestros deberes: esta es la doctrina que prevalece hace años y la que se inculca constantemente en todas las esferas de la actividad humana, y la que se practica en todos los actos de la vida colectiva. Padres, esposos, hijos, súbditos, ciudadanos de todas categorías, no se ocupan sino en ejercer sus derechos descuidando por completo sus deberes; es el imperio del yo, la anarquía general, el egoísmo disfrazado con nombres más ó menos sonoros. De esa epidemia moral padecen lo mismo los jurados que los que les exigen que en el cumplimiento de su deber sacrifiquen su reposo y hasta su vida. Si no tienen el sentimiento del deber, ¿de dónde han de sacar la inspiración de tan heroico sacrificio? Son cobardes porque salieron del seno de esa misma sociedad que les acusa de cobardía. Supongamos que uno de esos desdichados que componían el jurado se levanta, y encarándose con sus acusadores les dice:

«Ustedes nos acusan de cobardes, ¿con qué derecho? ¿Son ustedes más valientes que nosotros? ¿Dónde lo han probado? En Nueva Orleans el jurado juzgó á unos italianos afiliados á una sociedad secreta, la *Maffia*, asociación de asesinos que en vez de matar traídoramente con la dinamita, mataba trai-

doramente con el pañal. El jurado, por corrupción ó por miedo, absolvió á los acusados; el pueblo se erigió en tribunal de apelación, sacó á los asesinos de la cárcel, los condenó á muerte y ejecutó él mismo la sentencia. Esto es horrible, es abominable, pero prueba que aquel pueblo al acusar de cobarde al jurado no se inspiraba en su propia cobardía, puesto que no exigía que otros le sacaran las castañas del fuego por no quemarse él los dedos. Aquellos valientes hasta el exceso, valientes hasta el crimen, que al atacar la cárcel se exponían á ser castigados por la ley y por el puñal de los afiliados á la *Maffia*, tenían derecho á acusar de cobardes á los jurados, pero no ustedes que, después del fallo, echaron á correr no en dirección á la cárcel, sino de las estaciones de los ferrocarriles para tomar los trenes que les alejaran de los cómplices de Ravachol.

»Vamos á ver, ¿por qué he de ser yo valiente? ¿he hecho profesión de tal? ¿he pedido yo que me nombraran jurado? ¿se ha hecho conmigo siquiera lo que se hace con el recluta que antes de entrar en acción se le arma, se le instruye y se le educa para que se porte con valor? A mí se me dijo un día, con gran sentimiento de mi parte, que me había tocado en suerte el ser jurado; luego supe que había de juzgar á Ravachol; luego lei en los periódicos los nombres de los que constituíamos el tribunal con las señas de nuestras casas; luego recibí anónimos amenazándome de muerte; luego vino la explosión del restaurant Véry para demostrarnos que aquellos que amenazaban cumplían sus amenazas, de todo lo cual deduje que de aquella lotería había sacado yo una sentencia de muerte. ¿Qué tiene de particular que yo, que no estaba aburrido de la vida, que no me sentía con vocación para el sacrificio, me absolviera á mí mismo absolviendo á Ravachol? ¿Qué ganaba yo con condenarlo? Nada. ¿Qué ganaba con absolverlo? La probabilidad de continuar viviendo sin sobresaltos, dedicado á mis negocios, y disfrutando de las muchas distracciones que hoy ofrece París al aficionado á los placeres. ¿Esponerse á la muerte cuando todo convida á vivir, á gozar, á ser dichoso!

»Entrando en otro orden de ideas, pregunto: ¿por qué habíamos de condenar á muerte á un individuo que, en opinión del presidente del tribunal, sería un grande hombre si no tuviera tan malos antecedentes? Como nosotros no debíamos juzgar sus antecedentes, resultaba que el que teníamos á la vista era un grande hombre: ¿por qué privar á ese grande hombre de la vida y á Francia de un grande hombre? ¿Estamos tan sobrados de grandes hombres?

«Y les parece á ustedes que un pobre droguero tiene instrucción y capacidad suficiente para no marearse ante las veintidós preguntas del presidente? ¿Dónde hemos aprendido nosotros esos *distingos*? En resumen, ¿por qué se empeñan en que de un pobre tendero sin filosofía, ni siquiera gramática, salga un juez con todas las grandes cualidades que el oficio requiere? Si ustedes piden imposibles, si son locos, ó tarambanas, ¿qué culpa tengo yo?»

Yo no sé qué podrían contestar que fuera razonable los que sufrieran esa rociada del aburrido jurado.

J. MANÉ Y FLAQUER.

(Diario de Barcelona).

MAS SOBRE AGUAS

Como todo lo que sea buscar los medios de aumentar el caudal de aguas para las necesidades de nuestra población, es de capital interés para la misma, no podemos dejar de la mano esta cuestión, por si nuestras humildes observaciones pudieran servir de algo en tan interesante asunto.

Una de las principales necesidades á que hay que atender, es la de la aguada para el crecido número de buques que arriban á nuestro puerto en demanda de este artículo, lo que representa un consumo de muchísima consideración, que va en aumento

cada día, por ser cada día mayor el movimiento marítimo de esta Capital. Ahora bien, si encontramos el medio de surtir las necesidades de la aguada para los buques sin que disminuya el agua destinada al abasto público, habremos resuelto uno de los problemas capitales de la cuestión.

El Excmo. Ayuntamiento posee en el Valle de Bufadero cierto número de horas de agua que representan un caudal no despreciable, la que podría aplicarse á llenar la indicada necesidad y como su canalización resultaría muy baja, creemos que habría la facilidad de poder á poca costa realizar esta verdadera mejora.

Bajo este supuesto, bien podría nuestro celoso Municipio fijar su atención en el asunto y disponer se forme el proyecto de la canalización, por si fuere factible llevarlo á la práctica aunque sea á costa de cualquier sacrificio, pues con ello se conseguiría utilizar en beneficio de la población una cantidad de agua importante, que no debe continuar perdiéndose como hasta aquí.

Mírese con detención este asunto, y téngase en cuenta que este pueblo necesita agua en abundancia y que sin este elemento de vida no puede alcanzar el desarrollo material á que aspira y que sus buenos hijos tienen el deber de procurar por todos los medios posibles.

L. C.

EL FERROCARRIL TRANSANDINO

La gran cordillera que atraviesa de parte á parte la América del Sur tiene proporciones colosales, sobre todo en su parte meridional que separa la República Argentina de la de Chile.

La elevada cima de Aconcagua se eleva á una altura de 6.384 metros, y no cede á ningún monte como no sea á los gigantes del Himalaya: le rodean varios picos, al lado de los cuales haría el monte Blanco tristísima figura, y existe entre ellos una serie de puertos difícilísimos de atravesar. El más célebre de todos, que recibe el nombre de Caminó Real de Chile, es el paso de la Cambra, que obliga á los viajeros á elevarse á la altura de 3.900 metros para franquear un camino siempre cubierto de nieve, expuesto á las avalanchas y rodeado de montañas cortadas á pico y de unos 2.000 metros de altura.

El viaje es de tal suerte difícil, que generalmente es preferible embarcarse en los buques que doblan el cabo de Hornos ó atraviesan el estrecho de Magallanes; navegación peligrosa y larga que exige cerca de un mes para ir de Buenos Aires á Valparaíso.

Uno de los grandes proyectos de los argentinos y de los chilenos es reunir por un ferrocarril las dos redes que ya existen; y para realizar tan útil empresa, el Gobierno argentino ha hecho construir al Oeste de la cordillera una línea de cerca de 900 kilómetros que une á Mendoza con la capital de la Confederación. De otra parte, sobre la vertiente oriental se encuentra la línea de Santiago á Valparaíso, en explotación desde hace algún tiempo.

La única laguna que es preciso llenar es la que existe entre Mendoza y la estación de Santa Rosa, sobre la línea chilena de Valparaíso. La distancia entre estas dos estaciones no es más que de 260 kilómetros en línea recta; pero en este trayecto se encuentran acumuladas de un modo desesperante cuantas dificultades pueden encontrar los ingenieros. El punto culminante de la vía férrea se encuentra precisamente en medio del paso de la Cambra, en el sitio en que se atraviesa la frontera que divide á ambas Repúblicas; dicho punto está á 175 kilómetros de Mendoza; y como hubiera sido imposible vencer un desnivel de 3.200 metros en tan limitado trayecto, se adoptó la resolución de franquear la garganta por medio de un túnel situado á 700 metros por debajo del camino.

Esta medida presenta además la inmensa ventaja de estar resguardados de la nieve en un punto en el que la explotación hubiera sido por dicha causa imposible durante la mayor parte del año.

Pero aun esto no bastaba sino se hubiera adoptado en secciones al descubierto una vía de cremallera, sistema Abt, que funciona en la línea del Righi.

El gran túnel, cuya longitud es de más de cinco kilómetros, se encuentra en un país de los más accidentados del mundo, según de-

muestran los siguientes datos: por el Oeste le preceden otros tres túneles de 690, 750 y 860 metros respectivamente; en la vertiente chilena le siguen cuatro más importantes que los anteriores, y tiene 3.750, 1.685, 1.275 y 1.100 metros. Estos ocho túneles, cuya longitud total pasa de 17 kilómetros, están diseminados entre dos estaciones, cuya distancia intermedia no es mayor de 45.

Por interesante que sea el establecimiento de una línea directa entre las dos repúblicas, exigía tan grande esfuerzo su realización que hubieran retrocedido de tal empresa los capitales europeos, si no hubiera tenido el mencionado ferrocarril como uno de sus principales objetivos el de facilitar la explotación de ricos yacimientos metalíferos, por cuyas inmediaciones cruza.

En efecto: la estación de Uspalata, á partir de la cual se presentan los más importantes, está situada en un distrito célebre por sus riquísimas minas de plomo y plata; y ante la perspectiva de desarrollar dicha explotación y establecer otras nuevas, se han animado los capitalistas á invertir en el trayecto de Mendoza á Santa Rosa una suma que M. Clark, ingeniero de la compañía, calcula en 50 millones de francos.

La explotación será siempre difícil y costosa: habrá que usar locomotoras muy pesadas y potentes para franquear pendientes muy inclinadas y curvas de poco radio. El túnel de la Cambra ha de vaciarse en una roca de tan excepcional dureza, que hubiera habido que renunciar á la empresa si la electricidad no hubiese acudido en ayuda de los constructores. El río Juncol tiene un salto importante á tres kilómetros de la entrada del túnel por Juncalillo (territorio chileno) y se utilizará en mover 12 turbinas Girard de 80 caballos cada una. Estos 960 caballos harán funcionar varios dinamos que producirán la electricidad necesaria para poner en marcha 10 motores de 60 caballos, de los cuales cinco estarán en la boca del túnel por Juncalillo, y los otros en la otra boca, llamada Calovera, situada en territorio argentino. Estas máquinas servirán para accionar las compañías destinadas á los trabajos de perforación.

Según los cálculos hechos por los ingenieros, se cree que el gran túnel estará terminado en un plazo tal que permita se inaugurar la línea en 1893.

El interés que representan todos estos trabajos es tan grande, que quizás se deba á ellos la resolución adoptada por los grandes establecimientos financieros del mundo de ayudar á la casa Baring, comprometida por la excesiva importancia de esta empresa.

Es más probable que los trabajos ejecutados para establecer la maquinaria hidráulica, no sean inútiles, aun después de terminada la línea, porque se utilizará en las explotaciones mineras esta fuerza maravillosa que un hillo conduce á través de los abismos y de los hielos, ya en la producción de fuerzas, ya en forma de luz que disipe las tinieblas en las entrañas de la tierra.

La línea que unirá á Valparaíso con Buenos Aires, es decir, un puerto de 100.000 habitantes con una capital de 400.000, que es la más importante del hemisferio austral, tendrá un desarrollo total de 1.367 kilómetros, bastando entonces dos días para recorrer un trayecto que ahora recorren poquísimas personas. Los viajeros se ven actualmente obligados á caminar á caballo durante seis días, deteniéndose durante la noche en apeaderos incómodos, donde no se encuentran otros viveres ni combustibles que los que á prevención llevan los guías.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Junio de 1892.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y amigo: El Consejo celebrado el domingo en Aranjuez bajo la presidencia de S. M., careció de la importancia que algunos le suponían.

El Sr. Cánovas, haciendo su acostumbrado resumen dijo, hablando del *modus vivendi* con Francia, que había producido muy buen efecto en la opinión, tanto en Francia como en España, este concierto comercial, consiguiéndose con ello, no solo evitar por pronto grandes quebrantos para el comercio, sino preparar el terreno para la próxima celebración del tratado definitivo.

También manifestó el Sr. Cánovas que mientras sea de gran necesidad la presencia del ministro de Estado en Madrid, seguirá ocupando su puesto en Aranjuez el Sr. Elduayen.

El Sr. Beranger hizo presente á la Reina que al objeto de celebrar en Palos de Moguer la fecha del 2 de Agosto de 1492, se encontraban en dicho punto los cruceros *Isla de*

Luzon, Isla de Cuba, Conde de Venadito y el cañonero *Temerario*.

Con motivo de esto se habló nuevamente del viaje de S. M. á Huelva y aunque nada se acordó en definitiva, es muy probable haga dicho viaje en la segunda quincena de Julio, trasladándose desde Sevilla en un buque de guerra.

Se firmaron varios decretos de escaso interés y terminó el Consejo, habiendo antes almorzado los ministros con la reina.

En el consejo celebrado antes del almuerzo, se resolvió girar inmediatamente fondos á Bilbao, para pago de los jornales atrasados que se deben á los operarios españoles empleados en los astilleros, resolviéndose los conflictos que pudieran surgir.

Los ministros regresaron á Madrid á las siete.

Como dato curioso para el *reporterismo* transcribo lo siguiente:

«Ha venido también el Sr. Sagasta, con quien he tenido el gusto de hablar de los asuntos políticos del día.

El jefe del partido liberal me ha dicho... (aquí una gran colección de embustes.)»

Esto lo telegrafió el domingo desde Aranjuez el corresponsal de un periódico de esta Corte, á las 11 y 30 de la mañana, hora en la que el Sr. Sagasta *conversaba en su domicilio de Madrid con varios amigos*, no saliendo para Aranjuez.

Con semejante corresponsal, pronto se hace célebre cualquier empresa periodística.

Como estaba ya anunciado, ayer explicó su interpelación en el Senado el ex-ministro liberal Sr. Gonzalez, que atacó cuanto pudo el *modus vivendi* con Francia.

El Sr. duque de Tetuán contestó al orador diciendo que el gobierno había procedido con arreglo á la autorización de las Cortes y para evitar las calamidades de una guerra de tarifas que, por lo general, envuelven la ruina del comercio.

Ambos discursos fueron muy comentados.

El Sr. Cánovas no pudo intervenir en la discusión por impedírselo una ligera fluxión de boca, pero aún tendrá ocasión de hacerlo, pues el debate no tiene trazas de concluir tan pronto, siendo muy probable que aparte de los señadores que tienen pedida la palabra, intervenga el Sr. Sagasta.

Por fin han cesado las conversaciones respecto al probable nombramiento del general Blanco para la Capitanía General de Cuba, á quien se le suponía apoyado por el Sr. Martinez Campos. La aceptación del cargo, hecha por el Sr. Rodriguez Arias, ha paralizado de golpe todas las murmuraciones. Para ocupar la vacante de éste se indica al general Chinchilla.

Ayer dió un almuerzo en honor de Roustan, el Sr. Cánovas. Asistieron representantes de diferentes naciones y diferentes personajes de la situación.

Por el salón de conferencias circuló ayer la noticia de que será muy posible se reproduzca la discusión de las clases pasivas de Ultramar; pero esta vez con más vigor.

Gran número de Cámaras de comercio han telegrafiado al gobierno, pidiendo la igualdad de derechos en los azúcares.

Los proteccionistas franceses se disponen á dar la gran batalla en contra del ministro Mr. Roche y el *modus vivendi* con España.

Los viticultores ponen el grito en el cielo diciendo que el gobierno acabará por arruinarlos dando la preferencia á España.

Mr. Roche por su parte no se descuida ni amedrenta por esto, encontrándose dispuesto á defender palmo á palmo el concierto comercial con España, aunque le cueste perder la cartera, pues según su opinión «bien merece una cartera la amistad de España.»

Ante el conflicto creado por los huelguistas de Valladolid, se espera con fundado motivo ceda la compañía del ferro carril á las pretensiones de los operarios, si bien aplicará luego las represalias despidiendo á gran número de éstos.

Ayer se dijo en algunos centros políticos que el Sr. Elduayen abandonaría su departamento en los primeros días de Julio. Con efecto, estos son los deseos del ministro de la Gobernación, pero no se sabe de un modo cierto si los pondrá en práctica, siendo posible que supedite su conveniencia á los intereses de partido.

Ha circulado la noticia, en un círculo donde se reúnen ganaderos y agricultores, de que Inglaterra se negaría á admitir nuestro ganado vacuno, aunque se encuentre sano, ó por lo menos recargará los derechos de entrada. Espérase que tan alarmante noticia no se confirme.

Los grandes incendios están á la orden del día. En Moscou han sido pasto de las llamas más de sesenta casas, sin que se conozcan las causas que han producido tan tremenda catástrofe.

Ayer salió de Málaga con dirección á Melilla, el ex cadete Sr. Rodriguez. Gran nú-

mero de curiosos acudieron al muelle y una comisión de estudiantes le hizo una cariñosa despedida.

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

SECCION PROVINCIAL

Ahora que se aproximan los calores y que pueden con más facilidad ponerse á la venta pública artículos en completo estado de descomposición, rogamos al Sr. Alcalde y á la Comisión de abastos del municipio que redoblen su vigilancia para evitar los abusos que en esta parte puedan cometerse con grave daño de la salud pública.

Siendo como son de mayor consumo y susceptibles de más pronta descomposición, la carne, el pescado y la leche, á estos artículos debe encaminar muy especialmente su vigilancia la Comisión encargada de este servicio, exigiendo que diariamente se inspeccionen por los facultativos municipales para no permitir la venta de los que se encuentren en mal estado.

Y ya que hablamos de la carne, no podemos dejar de hacernos eco de las fundadas quejas del público, por el extremo á que llega el abuso que se comete en este ramo, en el que el vecindario es estafado de la manera más escandalosa.

No seríamos justos sino reconociéramos, á la vez que decimos esto, los esfuerzos que se han venido haciendo por todas nuestras autoridades locales con el fin de corregir un mal tan grave, pero como el rigor desplegado no tiene, por lo visto, la necesaria eficacia para remediarlo, y no hemos de exigir, por que no sería humano, que el Alcalde ni los Concejales abandonen sus intereses ni las demás obligaciones de su cargo para consagrarse exclusivamente á este asunto, creemos que se está en el caso de exigir la responsabilidad de cuanto ocurre á los empleados que el municipio paga para vigilar la venta y peso de las carnes, sustituyéndolos con otros, sin ninguna clase de contemplaciones, sino cumplan con su deber.

No habiendo votado la Diputación de esta provincia su presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1892-93, el Sr. Gobernador ha reclamado de la misma una copia del que se encuentra en ejercicio y la ha remitido al Ministerio de la Gobernación á los efectos del cumplimiento del Real Decreto de 3 de Mayo próximo pasado.

Favorablemente informada por el jefe de este centro telegráfico y por el Gobierno de la provincia, se ha cursado por el correo de ayer la instancia en que el Ayuntamiento de Arafo solicita se conceda á dicho pueblo una estación, al establecerse la línea terrestre entre esta Capital y Tegitán.

Como el Ayuntamiento y vecindario de Arafo ofrecen facilitar la casa y los demás elementos necesarios para instalar dicha Oficina, no es dudoso que su petición obtenga el éxito satisfactorio que deseamos.

Con sobra de razón se quejan muchas personas de que siendo tan agradable en estas noches deliciosas que disfrutamos, el paseo en nuestra hermosa plaza de la Constitución, no lo amenice alguna vez la Charanga de Cazadores de Tenerife.

La causa de que esto no suceda no puede ser tan poderosa que impida satisfacer el deseo de la generalidad del público, al que creemos debiera complacerse, disponiendo que en vez de hacerlo en la Plaza del Príncipe, tocara en la de la Constitución los Jueves ó los Domingos la referida banda.

Creemos que en ello no habrá de ofrecerse ningun inconveniente grave.

De nuestro colega *El Liberal de Tenerife*.

«Persona que parece bien informada, nos asegura que la casa Elder Dempster y Ca, ó sea «Compañía de vapores interinsulares», establecerá dentro de muy pocas semanas una línea de navegación al vapor en el Sur de esta isla.

Por de pronto hará el servicio un *remolcador*, como de 86 toneladas, que se halla atracado en el puerto de la Luz, para ser sustituido dentro de algunos meses por otro de mayor tonelaje que piensa pedir á Londres.

Celebramos se confirme la noticia. Y nosotros también.

El lunes próximo se verá ante el tribunal del Jurado la causa instruida por fraudes y exacciones ilegales contra Don Antonio Cruz Bencomo y otros vecinos de Hermigua en la Gomera, estando la defensa de los procesados a cargo de nuestro amigo el distinguido letrado Sr. Rodriguez Perez.

Es muy posible que antes de suspender las Cortes sus sesiones sea convertida en ley la proposición del Diputado Sr. Cortezo, pidiendo se declare que no son reelegibles hasta pasados cuatro años los Diputados provinciales, al igual de lo que dispone respecto de los concejales la ley Mellado.

Los telegramas recibidos de Las Palmas y las noticias que comunican los últimos periódicos llegados de aquella ciudad, dan cuenta del gran incendio ocurrido en la mañana del jueves en una casa de la calle de los Remedios, que fué destruida totalmente, con la mayor parte de los efectos que contenían los almacenes establecidos en el piso bajo de la misma.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro parece que se elevan a una suma de bastante consideración y gracias al auxilio eficaz y poderosísimo de los marinos de la Melpomene, pudo evitarse que el fuego se comunicara a los edificios contiguos y que hubiera alcanzado el siniestro más gravísimas y lamentables proporciones.

EL CONDENADO A MUERTE

Quisiera disponer del tiempo necesario para hablar de Mónaco, de ese Estado sorprendente, más chico que una aldea, pero donde hay un soberano absoluto, una artillería cuyos cañones son casi rayados, una etiqueta más ceremoniosa que la de Luis XIV, y principios autoritarios más despóticos que los de Guillermo de Prusia, unidos a una admirable tolerancia por los vicios de la humanidad, de que viven el soberano, los ministros, el ejército y la magistratura.

Saludemos ante todo a este pacífico rey que, sin miedo a las revoluciones, reina en paz en medio de las ceremonias de una corte en que se han conservado intactas todas las fórmulas usadas en otros tiempos por los grandes dominadores.

Este monarca no es, sin embargo, sanguinario, ni vengativo.

Años atrás ocurrió en Mónaco un caso grave y completamente nuevo.

Se cometió un asesinato. Un hombre, un hijo del país, no uno de esos extranjeros errantes que abundan en aquellas costas, un marido, dió muerte a su mujer en un momento de indignación.

La mató sin causa justificada ni pretexto aceptable. La emoción fué unánime en todo el principado.

Reuniose el Tribunal Supremo para decidir acerca del caso (era el primer asesinato que se cometía en Mónaco), y el miserable fué condenado a muerte por unanimidad. El soberano ratificó la sentencia.

Era preciso ejecutar al criminal. Pero entonces surgió una dificultad. En el país no había ni verdugo ni guillotina.

Por indicación del ministro de Estado, el rey entabló negociaciones con el gobierno francés para que le prestara un cortador de cabezas con su aparato correspondiente.

De París contestaron que los gastos ascenderían a 16.000 francos.

Su majestad vió que la operación iba a costarle muy cara, dado el insignificante valor del asesino.

Dirigiose entonces al gobierno italiano. Un rey, un hermano, no habría de ser tan exigente como una República.

El gobierno italiano contestó que el gasto ascendería a 12.000 francos.

¡Doce mil francos! Habría necesidad de crear un nuevo impuesto, un impuesto de diez francos por habitante, y esto podría crear graves perturbaciones, desconocidas en el Estado.

Dirigiose entonces al gobierno italiano. Un rey, un hermano, no habría de ser tan exigente como una República. El gobierno italiano contestó que el gasto ascendería a 12.000 francos. ¡Doce mil francos! Habría necesidad de crear un nuevo impuesto, un impuesto de diez francos por habitante, y esto podría crear graves perturbaciones, desconocidas en el Estado.

Pensose en hacer decapitar al reo por un soldado. Pero el general manifestó que sus subordinados no eran bastante prácticos en el uso del arma blanca para desempeñar una tarea que exige mucha experiencia en el manejo del sable.

El rey convocó nuevamente a los magistrados del Tribunal Supremo y les sometió las dificultades que el caso ofrecía.

Discutiose durante largo tiempo, y al fin se acordó conmutar la pena de muerte por la de reclusión perpétua.

Pero en Mónaco no había cárcel y fué preciso establecer una y proceder al nombramiento de un carcelero encargado de custodiar al asesino.

Durante seis meses no ocurrió nada de particular. El preso se pasaba la vida durmiendo a pierna suelta sobre un petate y el carcelero hacia lo mismo en una silla.

Pero el rey es hombre económico y vió que el gasto que el reo, el guarda y el establecimiento penitenciario le ocasionaban,

gravaba de un modo excesivo el presupuesto del soberano.

Al pensar que aquello iba a durar siempre (el reo era muy joven) manifestó al ministro de Gracia y Justicia que había necesidad de adoptar alguna medida en virtud de la cual pudiese suprimirse el gasto en cuestión.

El ministro conferenció con el presidente del Tribunal Supremo y entrambos convinieron en suprimir el cargo de carcelero.

El preso fué invitado a custodiarse a sí mismo, en la creencia de que emprendería la fuga y el asunto se resolvería a satisfacción de todos.

El carcelero quedó cesante, y un pinche de la cocina de palacio recibió el encargo de llevar diariamente el almuerzo y la comida al reo.

Pero éste no hizo la menor tentativa por conquistar su libertad.

Cierto día, el pinche se olvidó de llevarle los alimentos, y el asesino tuvo que ir a palacio a reclamarlos.

Así las cosas, adquirió la costumbre de ir a comer a la cocina del monarca, alternando con los criados, como uno de tantos.

Después de almorzar, se iba de paseo a Monte-Carlo, y a veces entraba en el Casino a jugar unos cuantos francos. Cuando ganaba, se permitía una comida de lujo en uno de los mejores establecimientos y regresaba a su cárcel, cuya puerta cerraba cuidadosamente por dentro.

No pasó fuera de su calabozo ni una sola noche.

La situación era cada vez más difícil, no para él sino para el Tribunal.

Invitóse al reo a que abandonara los Estados de Mónaco.

Pero él se negó a ello diciendo: —Me habeis condenado a muerte y no he protestado. Después habeis decidido que viva en reclusión perpétua y os pertenezco en cuerpo y alma. Por lo tanto, no me es posible quebrantar mi condena.

El Tribunal Supremo estaba aterrado, y el rey no podía ocultar los impulsos de la cólera que en aquellos momentos le dominaba.

Al fin se acordó ofrecer al culpable una pensión de seiscientos francos anuales para que se fuera a vivir al extranjero.

El asesino aceptó gustoso y arrendó unos terrenos situados a cinco minutos de Mónaco, donde vegeta alegre y contento, cultivando algunas legumbres y despreciando olímpicamente a todos los potentados de la tierra.

GUY DE MAUPASSANT.

El duelo es a pistola. Los padrinos miden el terreno, cargan las armas y colocan en sus puestos a los adversarios. Cuando ya solo falta la señal para hacer fuego, exclama Gedeón: —Alto, señores: la cosa es muy grave, y ha de hacerse con gran formalidad. Hemos medido los treinta pasos, pero falta ver si están los adversarios a la misma distancia uno de otro.

En la puerta del cementerio de un pueblo, se lee el siguiente aviso: «De orden del señor alcalde, en este campo solo serán enterrados los muertos que vivan en el pueblo.»

—Con un específico de mi invención—decía un médico—he conseguido hacer oír a un sordo de nacimiento.

—¡Maravilloso específico! Y diga usted, ¿qué impresión le produjo al enfermo cuando advirtió que oía?

—Terrible, amigo mío, terrible. Fué una impresión tan grande, que volvió a quedar sordo inmediatamente.

Dos andaluces ponderan las habilidades de los grandes nadadores.

—En Cádiz una vez—dijo uno de ellos—vi á un paisano mio echarse al mar; irse nadando hasta Gibraltar y como un soldado inglés le apuntase con su carabina, cambió el rumbo y volvióse a Cádiz sin descansar.

—¿Guasón, y á mi me dices eso! ¿Pues no recuerdas que ese paisano tuyo era yo?

Un campesino se dirige en su carreta al mercado.

—Francisco—le dice uno de sus vecinos—¿vas al pueblo?

—Si. —¿Quiéres llevarme una chaqueta?

—Bueno: dime á quién se la he de entregar.

—No te ocupes de eso—añadió subiendo á la carreta—porque voy yo dentro.

Se hablaba en un café de los cambios bruscos de temperatura en la presente estación.

—Todo obedece—dice Gedeón—á la proximidad del mar. Cada día serán mayores los cambios.

—Pero eso habrá sucedido siempre. —Siempre, está claro; pero ahora con más frecuencia, porque con las líneas férreas estamos mucho más cerca de los puertos de mar.

—¿Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos... Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

—«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...» Confundido, asombrado: —«Como, esclamá, sin vernos de nuevo, amir que sea de lejos...»

ANUNCIOS A COMPRAR

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre
Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para **Londres, Bremen y Hamburgo.**

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte y velocidad

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el dia 25 del presente mes de Junio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

SE VENDE un buen reloj de repetición de oro.

Darán razón en la relojería de D. Antonio Martínez, Plaza de la Constitución.

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital.

Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes. Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 10 cénts. de pta. por línea.

A los no suscritores

Por cada insercion: 20 cénts. de pta. por línea.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esicrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor **R. J. Chavarri** ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—304—

di seis mil francos á mi tío, quien me los dió sonriendo, porque era el más generoso de los hombres, y me dió al propio tiempo.

—«Ya sospechaba yo que no habías venido á Boisecoran únicamente por el placer de recorrer los bosques de Rocheponnier.»

Esta fítil circunstancia debía contribuir á aumentar aún mi admiración hacia Mad. de Claudiense. ¡Cómo había sabido prever el asombro de mi tío, cuando yo ni siquiera había pensado en él!

—«Posee el génio de la prudencia, pensaba yo. Si, en efecto, le posea, y el del cálculo también, y no tardé en tener de ello una prueba. Al llegar á Paris encontré una carta suya que no era otra cosa que una larga paráfrasis de sus recomendaciones en la encurrijada de los Hombres-Rojos. Aquella carta fué seguida de varias otras, que me recomendaba conservarse por su amor, y que todas tenían en uno de los ángulos un número de orden.»

La primera vez que la volví á ver.

—«¿Por qué esos números? La pregunté.

—«Mi querido Santiago, me contestó, una mujer debe saber siempre cuantas cartas ha escrito á su amante... Hasta ahora habeis debido recibir nueve...»

Esto era en el mes de mayo de 1867, en Rocheport, á donde había ido para asistir á la ceremonia de botar al agua una fragata, á donde yo fui también por orden suya y en donde pudimos robar al mundo algunas horas.

Prorrumplí en risa como un tonto ante aquella idea de contabilidad epistolar y no me volví á ocupar de ello. Tenía entonces otras muchas preocupaciones.

—303—

—«Ayer tarde.

—«¿Qué niño sois!... exclamó golpeando el suelo con el pie. ¡Ayer tarde!... ¿Y con qué pretexto? —«No necesito pretexto para venir á visitar á mi tío.

—«¿Y no se ha sorprendido al veros caer en su casa en esta estación y con un tiempo semejante?»

—«Pero... sí, un poco, contesté yo inocentemente, incapaz de disimularle la verdad.»

Su descontento aumentaba.

—«Y, repuso ella, ¿cómo estais aquí? ¿Cómo estais, pues, esta encurrijada?»

—«No; me la han indicado.

—«¿Quién?»

—«Uno de los criados de mi tío, y aun sus noticias eran tan vagas, que he equivocado el camino...»

Ella me miró sonriendo con tal ironía, que yo me detuve.

—«¿Y todo eso os parece muy sencillo! interrumpió. ¿Creeis que va á parecer muy natural en Boisecoran veros llegar como una bomba é inmediatamente poner en busca de la encurrijada de los Hombres-Rojos? ¿Quién sabe si os habrán seguido! ¿Quién sabe si detrás de alguno de esos árboles hay unos ojos que nos espían!»

Y como al hablar mirase á su alrededor con la más viva expresión de inquietud, no pude menos de decirle:

—«¿Qué teméis? ¿No estoy yo aquí?»

Aun me parece ver la mirada que me dirigió.

—«No tengo miedo á nada, entendedis, me dijo; á nada en el mundo, ni aun á verme comprometeda... solo temo que se sospeche de mí. Me agrada hacer lo que hago; me conviene tener un

—297—

En un momento de espasmo, Mr. de Tassar de Bruc lo contestó todo, y el otro le juró arrancarle de aquel abismo de vergüenza.

Esto era noble y bello, pues debía costarle una suma considerable, y son tan raros los amigos de la infancia capaces de una abnegación tan ruidosa... Desgraciadamente, el conde de Claudiense no supo seguir siendo el héroe que anunciaba aquel principio.

Habiendo visto á la señorita Genoveva de Tassar de Bruc, le deslumbró su belleza; y dominado por una de esas pasiones que ante nada se detienen, olvidando que ella sólo tenía veinte años, y que él iba á cumplir cincuenta, hizo comprender á su amigo que se hallaba siempre dispuesto á cumplirle el favor prometido, pero... que quería en cambio la mano de Genoveva.

Aquella misma tarde, el hidalgo arruinado entraba en el aposento de su hija, y con las lágrimas en los ojos le exponía su horrible situación.

Ella no vaciló.

—«Antes de todo, dijo á su padre, salvemos el honor que no recordáramos con vuestra muerte.»

«Mr. de Claudiense es un loco cruel, olvidando que tiene treinta años más que yo. Desde este momento le desprecio y le odio, pero decidme que estoy dispuesta á ser su esposa.»

Y como su padre, extraviado por el dolor, exclamase que el conde no aceptaría nunca un consentimiento manifestado en aquella forma:

—«¡Oh! estad tranquila, le contestó ella—según me ha dicho al menos ella misma—yo sabré sacrificarme de buen grado y vuestro amigo no hará un mal negocio. Pero sé lo que valgo, y por grande que sea el favor que os hace, aorados de que nada le debéis...»

—303—

—Quiero que ella esté orgullosa de mí, me decía yo, avergonzado de no ser nada á mi edad, más que el hijo de un padre rico.

Diez veces ya Mr. de Magloire se había levantado de su asiento y sus labios habíanse agitado como si fuese á presentar una objeción.

Pero se había jurado á sí mismo no interrumpir á Mr. de Boisecoran, y cumplía su juramento lo mejor que podía.

—Sin embargo, continuaba Santiago, la época fijada por madama de Claudiense se aproximaba. Salí para Boisecoran, y el día señalado, poco después de la hora indicada, llegué á la encurrijada de los Hombres-Rojos.

En extremo sentía haberme retardado, más fué porque conocía muy imperfectamente los bosques de Rocheponnier y el sitio elegido por la condessa para nuestra entrevista está situado en lo más espeso del oquedal.

El tiempo era extraordinariamente rigoroso para la estación. El día anterior había nevado mucho, los senderos estaban cubiertos, y un viento frío y seco sacudía los copos de que se cubían los árboles.

De lejos apercibí á la condessa paseando en un espacio estrecho en que el terreno estaba seco y al abrigo del viento por enormes masas de rocas.

Llevaba un vestido de seda color grana muy largo, un abrigo de paño forrado de pieles y una toquilla de terciopelo igual al vestido.

En tres saltos estuve al lado de ella.

Mas no sacó la mano de su manguito para tendérmela, y sin permitirme disculpar mi tardanza: —«¿Cuándo habeis llegado á Boisecoran? me preguntó con tono seco.